



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 1

AREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- nº 1-

EXPEDIENTE N° 59.084.
INMUEBLE N° 605 (SALTO)
FRACCIONES NÚMS. 1 Y 2
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 198 HA
4092 M² Y 46 HA 7150 M². TIPIFICACIÓN:
LECHERA. RENTAS RESPECTIVAS DE 2009:
\$ 94.510 Y \$ 19.695. JOSE MILESI, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Previo pago de la renta con vencimiento 2007 y del 50 % de la renta con
vencimiento 2008 en un plazo máximo de 60 días, incluir al colono José Milesi,
arrendatario de las fracciones núms. 1 y 2 del inmueble n° 605, en el Programa de
Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro,
refinanciándose su deuda más el 50 % de la renta con vencimiento 2008 en un
plazo de 8 años.-----

- nº 2 -

EXPEDIENTE N° 59.082.
INMUEBLE N° 624 (SALTO)
FRACCIÓN N° 3. SUPERFICIE: 400 HA 1089 M².
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA DE 2009: \$ 239.477
DUNKA DANIELUK, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Incluir a la colona Dunka C. Danieluk, arrendataria de la fracción n° 3 del inmueble
n° 624, en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la
Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en un plazo de 6 años.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 2

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 59.167.
COLONIA ANTONIO RUBIO (SALTO)
FRACCION N° 9. SUPERFICIE: 358 HA 8757 M².
TIPIFICACION: GANADERA-LECHERA
RENTA DE 2009: \$ 337.210. MARGARITA CORREA,
ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Incluir a la colona Margarita Correa, arrendataria de la fracción n° 9 de la colonia Antonio Rubio, en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en un plazo de 4 años.-----

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 57.755.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
FRACCION N° 77A. SUPERFICIE: 361 HA
GUSTAVO LASAGA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar la afectación de las mejoras incorporadas a la fracción n° 77 A de la colonia Doctor Baltasar Brum como garantía de las obligaciones asumidas por el señor Gustavo Lasaga, aplicándose el depósito oportunamente efectuado al pago de las sumas adeudadas.-----

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 56.557.
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCION N° 112. SUPEFICIE: 93 HA 5.371 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-LECHERA.
RENTA DE 2009: \$ 63.281. SUSANA TORRES,
ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Previo pago del saldo de la renta 2008 en un plazo máximo de 30 días, incluir a la colona Susana Torres, arrendataria de la fracción n° 112 de la colonia Tomás Berreta, en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en un plazo de 7 años.-----
2º) Incluir a la colona en un plan de asistencia técnica e intensificación productiva, con un estricto seguimiento del servicio técnico de la oficina regional.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 3

- n° 6 -

EXPEDIENTE N° 59.219
COLONIA JOHN F. KENNEDY (RIO NEGRO).
FRACCION N° 2B. SUPERFICIE: 87 HA 1882 M²
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA
JUAN CARLOS CAMELO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Estése a lo dispuesto por resolución n° 30 del acta n° 4953 de fecha 6/5/09.-----

- n° 7 -

EXPEDIENTES N° 56.265.
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCIONES NÚMS. 41 Y 42. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 68 HAS 3708 M² Y 85 HAS
7052 M². TIPIFICACION: AGRICOLA-LECHERA.
RENTAS RESPECTIVAS: \$ 72.353 Y \$ 85.614.
JORGE MARGNI BARDIER, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Modificar el numeral 2º de la resolución n° 7 del acta n° 4818 de 04/10/06, autorizando la aplicación del artículo n° 66 de la ley n° 11.029 de acuerdo a la reglamentación dispuesta por resolución n° 33 del acta n° 4851 de 23 de mayo de 2007, por el monto que excede las 4 rentas actualizado a valores 2009.-----
2º) Reliquidar los pagos que se hayan aplicado a las cuotas que se modifican, aplicándolos a los vencimientos de arrendamiento o refinanciación que corresponda.-----

- n° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.221.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO TOMÁS
CLARAMUNT (FLORIDA). INMUEBLE N° 456.
FRACCIÓN N° 11. SUPERFICIE: 320 HA 4990 M².
TIPIFICACION: GANADERA-LECHERA. RENTA/09:
\$ 223.057. ARIEL VIDART, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Solicitar al señor Ariel Vidart la entrega de la fracción n° 11 de la colonia Ingeniero Agrónomo Tomás Claramunt (inmueble n° 456).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 4

DIVISIÓN JURÍDICA

- nº 9 -

EXPEDIENTE N° 59.335.
RECURSO DE REVOCACION
CONTRA LAS RESOLUCIONES NÚMS.
21 Y 2 DE ACTAS NÚMS. 4943 Y 4944
RESPECTIVAMENTE. ALEJANDRA
ECHEVERRIA AHLERS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a sus efectos.-----

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 59.381
RECURSO DE REVOCACIÓN
CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 9 DEL
ACTA N° 4947 DE 18 DE MARZO
DE 2009. EDUARDO CLARO
BARCELLOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a sus efectos.-----

- nº 11 -

EXPEDIENTE N° 59.036.
RECURSO DE REVOCACIÓN
CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 74 DEL
ACTA N° 4888 DE 13 DE FEBRERO DE 2008.
EMPRESA MIN SRL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar por extemporáneo el recurso de revocación interpuesto por el señor
Gustavo Roma Leao -representante de la firma MIN SRL- contra la resolución n° 74
del acta n° 4888 de 12 de diciembre de 2008.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954
Pág. 5

- nº 12 -

EXPEDIENTE N° 45.107.
INMUEBLE N° 126 (SORIANO).
SUPERFICIE: 75 HA. NELSON
RAPETTI, EX TITULAR. CÁLCULO
DE RESCISION DE COMPROMISO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Dar por cancelada la deuda del colono Nelson Rapetti, ex titular del inmueble nº 126 de Soriano, deduciendo de la deuda calculada a fojas 94 por el Departamento de Cuentas de Colonos el valor de las mejoras establecido por la resolución nº 17 del acta nº 4690 de 20 de abril de 2004, procediéndose al cierre de la cuenta respectiva.-----

2º) Abónese al colono Nelson Rapetti la diferencia a su favor.-----

- nº 13 -

EXPEDIENTE N° 59.171.
RECURSO DE REVOCACION
CONTRA LA RESOLUCION N° 30
DEL ACTA N° 4937 DEL 8 DE ENERO
DE 2009. MARCELO LOPEZ ALMEIDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Rechazar la recurrencia presentada por el señor Juan Marcelo López Almeida contra la resolución nº 30 del acta nº 4937 de 8 de enero de 2009, confirmando el acto administrativo impugnado.-----

- nº 14 -

EXPEDIENTE N° 58.260.
REGIMEN DE LICENCIA, ARTICULO N° 10.
FUNCIONARIA MARIA RENATA DOLZ.
SUMARIO ADMINISTRATIVO.

VISTO: que por resolución nº 18 del acta nº 4937 de 23 de diciembre de 2008 el Directorio resolvió: "1º) Instruir sumario administrativo a la funcionaria María Renata Dolz de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del régimen de licencias vigente. 2º) Designar abogado sumariante al doctor Didier Bernardoni.";-----

RESULTANDO: que el sumariante produjo informe que obra a fojas 43;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 6

Dése vista a la funcionaria María Renata Dolz del informe producido por el Doctor Didier Bernardoni, por un plazo de 10 días hábiles.-----

DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL

- nº 15 -

EXPEDIENTE N° 29.104 (QUINCEAVA PIEZA)
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE
UNIDADES DE APOYO. DEPARTAMENTO DE
TESORERÍA. ARQUEOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Enterado. Remítase lo actuado por la División Inspección General al Tribunal de Cuentas de la República en cumplimiento de las normas en vigor.-----

2º) Envíese el presente expediente al Área de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a los efectos de tomar nota.-----

GERENCIA GENERAL

- nº 16 -

EXPEDIENTE N° 59.251.
FUNCIONARIOS DEL INC.
CAMBIOS DE ESCALAFON.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Previa la transformación de vacantes en aplicación del artículo 22 del Decreto n° 516/08 a efectos de crear el cargo pertinente, autorizar el cambio al Escalafón B Técnico Profesional de la funcionaria técnica en administración Grisela González.-----

2º) Una vez culminados los trámites pertinentes para la obtención del título de escribana, autorizar el cambio al Escalafón A Técnico Profesional Universitario, grado 10, nivel 1 de la funcionaria Rafaela Rodas.-----

3º) Pase el presente expediente a la Gerencia General con instrucciones acerca de las solicitudes de cambio al Escalafón Administrativo y de Servicio.-----

4º) Por separado, comuníquese al Área de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo los numerales 1º y 2º de la presente resolución.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 7

- nº 17 -

EXPEDIENTE N° 59.412.
LLAMADO A EXPRESION DE
INTERES PARA EL DESARROLLO
DEL SISTEMA DE GESTION INTERNA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Efectuar un llamado a empresas de plaza a efectos de que expresen interés en desarrollar el Sistema de Gestión Interna del Instituto Nacional de Colonización con la finalidad de conocer la oferta disponible y efectuar consultas, previo a la elaboración del pliego de condiciones particulares. Las empresas que se presenten deben acreditar experiencia en el desarrollo de sistemas web utilizando J2EE, base de datos MySQL o PostgreSQL y con una arquitectura orientada a servicios.-----

- nº 18 -

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
NOTA N° 244/B/09. GUIA DE TRAMITES Y SERVICIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Designar al gerente interino del Area de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo contador Eduardo Costas para la tarea requerida.-----
2º) Comuníquese por correo electrónico la presente designación.-----

- nº 19 -

EXPEDIENTE N° 59.340.
FUNCIONARIA VIVIANA BARRIENTOS.
SOLICITUD DE HORARIO ESPECIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No autorizar el horario especial solicitado por la funcionaria Viviana Barrientos.-----

- nº 20 -

FLOTA AUTOMOTRIZ DEL INC.
CONTROL DE GASTOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Asignar a la administración de la oficina regional de San José la responsabilidad de registrar y sistematizar la información de los gastos originados por los vehículos de la flota automotriz del INC.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 8

2º) Crear un fondo para el mantenimiento y reparación de la flota automotriz por un importe de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil).-----
2º) Pase a Gerencia General con instrucciones relativas al procedimiento a seguir.---

DIRECTORIO

- nº 21 -

EXPEDIENTE N° 59.191.
PEDIDO DE PRECIOS N° 2/09.
CONTRATACIÓN DE ASESORAMIENTO
EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
INSTITUCIONAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Seleccionar la oferta presentada por el señor Flavio Lees Carlin.-----
2º) Pase al Area de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a efectos de que proceda a realizar el correspondiente contrato de servicio con el señor Flavio Lees Carlin.-----

- nº 22 -

SEÑOR DIRECTOR INGENIERO AGRÓNOMO
MIGUEL VASSALLO. RENUNCIA AL CONSEJO
AGROPECUARIO DEPARTAMENTAL DE
MALDONADO.

El señor director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo manifiesta que, atendiendo al hecho de que el Directorio se encuentra renovando y confirmando los delegados del INC ante los Consejos Agropecuarios Departamentales, entiende pertinente que se designe a un nuevo miembro en el CAD de Maldonado. Agrega que no se trata de que no tenga interés en esta misión, sino que entiende que ha cumplido con un papel de promoción y apoyo a los CAD y a las MDR con la presencia del INC al más alto nivel, pero ahora corresponde que otros funcionarios que radican en la zona puedan prestar un apoyo más estable y con mayor conocimiento de la realidad departamental. Por lo tanto, propone que se designe a otra persona para dicha representación, sin desmedro de que aún participará de una próxima reunión a los efectos de saludar a los colegas del CAD de Maldonado y facilitar la integración de quien lo suceda en dicha función.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Designar al ingeniero agrónomo Néstor Fariña como representante del INC en el Consejo Agropecuario Departamental de Maldonado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 9

- nº 23 -

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO. NOTA N° 042/C/09.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----
Ratiffcase.-----

- nº 24 -

GRUPO DE PRODUCTORES DE
LA ZONA DE LAS CHILCAS (FLORIDA).

El señor director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo da lectura en sala a una nota remitida con fecha 01/05/09 por un grupo de productores de la zona de Las Chilcas del departamento de Florida en la que solicitan se los tenga en cuenta para la adjudicación de una fracción de campo en la zona.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Téngase presente. Pase al Departamento de Selección y Evaluación de Aspirantes a sus efectos.-----

- nº 26 -

DEUDORES DE MEVIR.
NOTIFICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase al Area Administración de Colonias a efectos de que proceda a través de las respectivas oficinas regionales a notificar a los colonos que adeuden más de seis cuotas a MEVIR, que deberán presentar un plan de pago avalado por la referida entidad, en un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas judiciales pertinentes para recuperar los créditos en virtud de la condición de garante del INC.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 y 14 de mayo de 2009

ACTA N° 4954

Pág. 10

- nº 27 -

INMUEBLE N° 650 (CAMPO EL TIMOTE).
PADRON N° 11.939 SITO EN LA 8ª SECCION
JUDICIAL DE FLORIDA. SUPERFICIE: 4.708 HA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Aprobar el proyecto preliminar de fraccionamiento y riego del padrón n° 11.939 de la 8ª sección judicial de Florida.-----
- 2º) Encomendar la tarea de desarrollar los detalles técnicos y económicos del proyecto, así como su ejecución, a la División Planificación de la Colonización, cuyo gerente deberá informar semanalmente a Directorio.-----
- 3º) Realizar un ajuste de las fracciones a través de fotos aéreas que se solicitarán a la Fuerza Aérea.-----
- 4º) Encomendar al ingeniero agrónomo José Luis Cassanello el ajuste del proyecto de riego y las gestiones pertinentes para su habilitación ambiental.-----
- 5º) Dar por concluido el trabajo de la comisión designada para elaborar los estudios técnicos del referido campo y agradecerle la tarea realizada.-----